

ANEXO IV

Solicitud de renovación del reconocimiento como empresa artesanal alimentaria

Datos del solicitante

NIF	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Domicilio de la industria

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO:

En caso de representación, datos del representante (1)

NIF	NOMBRE
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO

Domicilio a efectos de notificaciones

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO:

El solicitante arriba indicado, bajo su responsabilidad, DECLARA

Seguir cumpliendo los requisitos exigidos para el reconocimiento como empresa artesanal alimentaria señalados en el artículo 13.1 de la Orden de 8 de febrero de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se aprueba el Reglamento de la artesanía alimentaria en Aragón, y

SOLICITA

La renovación del reconocimiento como empresa artesanal alimentaria, para las actividades artesanas alimentarias de las incluidas en el Censo:

-
-
-

Documentación que acompaña a la solicitud:

-- Acreditación documental de:	
a) volumen de negocio	<input type="checkbox"/>
b) número de efectivos de la empresa	<input type="checkbox"/>

-- Documento técnico con: (2)	
a) las actividades a desarrollar	<input type="checkbox"/>
b) nombre del producto o productos a comercializar con sus marcas correspondientes	<input type="checkbox"/>
c) características de los productos	<input type="checkbox"/>
d) descripción de los procesos de producción, manipulación, elaboración, transformación y envasado, así como del método de elaboración de cada producto	<input type="checkbox"/>
e) sistemas de autocontrol y trazabilidad	<input type="checkbox"/>

En a de de 20...

Fdo.:

DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACION Y FOMENTO AGROALIMENTARIO

(1) Sólo para personas jurídicas.

(2) Sólo en el supuesto de ser necesaria su actualización con respecto a los datos aportados con la solicitud de reconocimiento inicial.